



ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE ADJUDICACIÓN SIMPLE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA, DE FECHA NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE 2021. REF. ARD-DAF-CM-2021-0137.

En el Municipio Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, siendo las diecisiete horas y veinte minutos (17:20), del día nueve (09) del mes de diciembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), se reunió La Dirección Administrativa y Financiera de la Armada de República Dominicana, en el salón de Reuniones de la Intendencia General de esta Institución, ubicado en la Base Naval “27 de Febrero”, avenida España, Sans Souci, Villa Duarte, municipio Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, representada por: Capitán de Navío, **DAMIÁN HILARIO REYES DURÁN, ARD.**, Intendente General, ARD., presentes de conformidad con la convocatoria que le fue realizada; se da por iniciado en acto; **PRIMERO:** Con la verificación del quorum necesario para emitir resoluciones válidas y al determinar que se encontraban los miembros, se procedió a dejar abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada con el propósito de conocer y decidir, sobre la selección de proveedor para suministrar los bienes requeridos en el procedimiento No. **ARD-DAF-CM-2021-0137**, **SEGUNDO:** Se procedió a analizar el informe pericial de evaluación de Ofertas Técnicas “Sobre A” y Ofertas Económica “Sobre B”, y se comprobó que la siguiente empresa quedó habilitada: a) **F I PEÑA CORDERO, SRL. RNC: 130911738**, entidad con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de la persona física y jurídica que ostenta su respectivo representante, procedieron a presentar su propuesta correspondiente. **TERCERO:** La Dirección Administrativa y Financiera de la Armada de República Dominicana después de ponderar objetivamente la precitada propuesta apoyada del informe pericial de evaluación de Ofertas Técnicas “Sobre A” y Ofertas Económica “Sobre B”, emitido por la Comisión de Peritos Técnicos Calificados, seleccionados para tales fines, y al recabar algunas informaciones respecto al oferente; decidió a unanimidad de votos adoptar la siguiente resolución:

RESOLUCION:

PRIMERO: APROBAR en todas sus partes, como al efecto **APRUEBA** a unanimidad de votos de sus miembros, el informe pericial referente a la evaluación de Ofertas Técnicas “Sobre A” y Ofertas Económica “Sobre B”, elaborado por los Peritos Técnicos seleccionados, para el proceso de referencia No. **ARD-DAF-CM-2021-0137**.

SEGUNDO: La Armada de República Dominicana (ARD), a través de La Dirección Administrativa y Financiera de la Armada de República Dominicana, decide acogerse la propuesta realizada en el Informe pericial emitido al efecto, y en consecuencia decide **ADJUDICAR**, el proceso de referencia No. **ARD-DAF-CM-2021-0137**, para la adquisición de repuestos para uso en las unidades terrestre de esta institución ARD, a la Entidad Comercial indicada a continuación:

01.- **F I PEÑA CORDERO, SRL**, por un valor de **RD\$637,984.00 (SEICIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATROS PESOS CON 00/100)**; ya que la propuesta se ajusta a las exigencias de los términos de referencia, y el monto ofertado es razonable con relación a los precios del mercado local; y por presentar la oferta más favorable a los intereses de la institución:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD
1	7	F. AIRE 16821500-5515(CAMION JAC)	UNIDAD
2	7	F. AIRE K23734 (CAMION JAC)	UNIDAD
3	7	F.GASOIL PS8187 (CAMION JAC)	UNIDAD
4	7	F.GASOIL LF5706 (CAMION JAC)	UNIDAD
5	7	F.GASOIL 1228 (CAMION JAC)	UNIDAD
6	7	F.ACEITE LF16352 (MOTOR CUMINS) FB40050	UNIDAD
7	7	F.AIRE 1500A98(CAM MITS/SPOTERO 2007)	UNIDAD
8	7	F.GASOIL MB220900(CAM MITS/SPOTERO2007)	UNIDAD
9	7	F. ACEITE MD069782(CAM MITS/SPOTERO 2007)	UNIDAD
10	7	F.AIRE 28130-5H002 (MINUBUS HYUNDAI)	UNIDAD
11	7	F.GASOIL 31945-45001 (MINUBUS HYUNDAI) FC1004	UNIDAD
12	7	F.GASOIL 31945-45001 (MINUBUS HYUNDAI) FC1012	UNIDAD

13	7	F.AIRE C321164 (AMB. WOLS)	UNIDAD
14	7	F.GASOIL 0450906467(AMB. WOLS)	UNIDAD
15	7	F.ACEITE SEGÚN MUESTRA	UNIDAD
16	7	F.AIRE CAMIONETA NISAAAN FRONTIER S/M	UNIDAD
17	7	F.GASOIL 16405-01T7 (NISAAAN FRONT)	UNIDAD
18	7	F.GASOIL 164003-02N10 (NISSAN FRONT)	UNIDAD
19	7	F.ACEITE PH3985 (NISSAN FRONT) F-L14619	UNIDAD
20	7	F.AIRE S/M CAMION DAIHATSU 17801-56010	UNIDAD
21	7	F.GASOIL FC110 (CAMIONETA NISAAAN FRON.) 23303-56000	UNIDAD
22	7	F.ACEITE PH8A (NISAAAN F) B2	UNIDAD
23	7	F. AIRE A5431 AUTOBUS INTERN) PA2521	UNIDAD
24	7	F.GASOIL BF588 8 AUTOBUS INTER) BF7632	UNIDAD
25	7	F. ACEITE B7030 (AUTOBUS INTERN) LF3883	UNIDAD
26	7	F. ACEITE B770 (AUT. BIRD, AÑO 2008)B76	UNIDAD
27	7	F. AIRE 00087782 (AUT.BIRD. AÑO 2008) rs5458	UNIDAD
28	7	F.GASOIL BF7634(AUT.BIRD AÑO 2008)	UNIDAD
29	7	F.AIRE S/M (CAMION MIT. CANTER)	UNIDAD
30	7	F.GASOIL ME006066 (MITS.CANTER)BF7552	UNIDAD
31	7	F.ACEITE MEO13307(MITS.CANTER) O-7317s	UNIDAD
32	7	F.AIRE 17801-0C010 (HILUX)	UNIDAD
33	7	F.GASOIL F1111 (HILUX) F-MF157s	UNIDAD

34	7	F.ACEITE C171 (HILUX) BT223	UNIDAD
35	7	F.GASOIL F1111 (FORD RANGER) F-MF157s	UNIDAD
36	7	F.ACEITE U2YO-14-302 (FORD RANGER) F-EO-17030	UNIDAD
37	7	F.AIRE U2YO-13-240 (FORD RANGER)F-A17860	UNIDAD
38	7	F.ACEITE C1008(CAMIONETA MITS. 2021)07317s	UNIDAD
39	7	F.AIRE 1500A0998 (CAMIONETA MITS)	UNIDAD
40	7	F.GASOIL F1111 (CAMIONETA MITS) F-MF157s	UNIDAD
41	7	F.AIRE WL81-13-Z40(CAMIONETABT50)	UNIDAD
42	7	F.GASOIL MB220900 (CAMIONETA MAZDA BT50) F-6243	UNIDAD
43	7	F.CAEITE PH8A (CAMIONETA MAZDA BT50)B2	UNIDAD
44	1	CULATA CON SU EJE LEVA PARA HYUNDAI SANTA FE DEL 2009	UNIDAD
45	1	JUEGO DE JUNTAS PARA HYUNDAI SANTA FE DEL 2009	UNIDAD
46	1	JUEGO DE ANILLAS STD PARA HYUNDAI SANTA FE DEL 2009	UNIDAD
47	1	JUEGO DE BABY DE BIELA STD PARA HYUNDAI SANTA FE DEL 2009	UNIDAD
48	1	JUEGO DE BABY DE BANCADA STD	UNIDAD
49	1	JUEGO DE MEDIA LUNA STD PARA HYUNDAI SANTA FE DEL 2009	UNIDAD
50	1	CORREA DE TIEMPO PARA HYUNDAI SANTA FE DEL 2009	UNIDAD
51	2	DESLIZADOR DE LA CORREA DE TIEMPO PARA HYUNDAI SANTA FE DEL 2009	UNIDAD
52	1	FILTRO DE ACEITE PARA HYUNDAI SANTA FE DEL 2009	UNIDAD
53	2	SILICONES NEGROS	UNIDAD

54	1	MONO CORREA PARA HYUNDAI SANTA FE DEL 2009	UNIDAD
55	1	ESMERILAR LAS VALVULAS PARA HYUNDAI SANTA FE DEL 2009	UNIDAD
56	1	SELLANTE	UNIDAD
57	1	BANDA DELANTERA PARA FORD RANGER 2021	UNIDAD
58	1	BANDA TRASERA PARA FORD RANGER 2021	UNIDAD
59	1	FILTRO DE ACEITE PARA FORD RANGER 2021	UNIDAD
60	1	FILTRO DE GASOIL PARA FORD RANGER 2021	UNIDAD
61	1	FILTRO DE AIRE PARA FORD RANGER 2021	UNIDAD
62	9	ACEITE PARA FORD RANGER 2021	UNIDAD
63	1	JUNTA MULTIPLE	UNIDAD
64	1	FILTRO GASOIL	UNIDAD
65	2	JUNTA TUBRO	UNIDAD
66	1	PLATO FRICCION	UNIDAD
67	1	COLLARING	UNIDAD
68	1	DISCO CLUTCH	UNIDAD
69	1	RODAMIENTO CIGÜEÑAL	UNIDAD
70	1	JUNTA MULTIPLE	UNIDAD

TERCERO: SE ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones notificar los resultados de adjudicación a la empresa participante; a realizar la publicación de la presente Acta en los portales de la Institución y los administrados por el Órgano Rector.

No habiendo otro asunto que tratar, ordenamos proseguirse con el proceso de culminación y cierre de conformidad con las leyes y los reglamentos. Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, en fe de la cual se levanta la presente Acta, que

firma el representante de la Dirección Administrativa y Financiera de la Armada de República Dominicana.

Hecho y firmado en el municipio de Santo Domingo Este, Capital de República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).


DAMIÁN HILARIO REYES DURÁN
Capitán de Navío, ARD.
Intendente General, ARD.

